I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirección Administración y Finanzas
Depto. de Personal y Bienestar

000755

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2014

NOMBRA SUPLENTE EN CARGO A PERSONA QUE INDICA.

Cerrillos, 02 JUN 2014

V I S T O :

Lo dispuesto en el artículo Nº 6 de la Ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Formulario de Factibilidad N° 100/ 108 /2014 de Alcaldía, el Certificado Nº 402OF/134/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas, el decreto alcaldicio Nº 201/ 371 /2014, el Certificado N° 402/ 095/2014, del Departamento de Personal y Bienestar; en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica, Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante decreto alcaldicio N° 201/ 371 /2014, de fecha 11 de Marzo de 2014, se acepta la renuncia voluntaria al grado 15º del Escalafón Auxiliar, presentada por don **SERGIO HERNAN GAETE CARRASCO**, cédula de identidad N° 5.240.485-1, dejando vacante el grado del Escalafón precedetemente señalado.

D E C R E T O:

1. Nómbrase, en calidad de Suplente a contar del 07 de Abril de 2014 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 06 de Octubre de 2014, en el grado 15º del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal, a doña **VALERIA DEL ROSARIO ROJAS VERGARA** cédula de identidad Nº 12.406.651-4, quién se desempeña en el Departamento de Contabilidad y Presupuesto, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación Edilicia.

2. Déjase establecido que los antecedentes de ingreso al servicio, se encuentran adjuntos y forman parte integrante del presente decreto, para su registro en Contraloría General de la República.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

4. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del Presupuesto Municipal.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE,
HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRE GACITUA
Alcalde